

ACTA N° 04

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS COMPAÑÍA DE TAXIS PLAZDEGU S.A.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los veinte y siete días del mes de marzo del año dos mil diecinueve siendo las 14:00 P.M., en el salón de sesiones del complejo deportivo Liga Victoria Central de Guamaní, calle Patricio Romero Barberis; se reúnen los accionistas de la compañía para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación de Quórum.
2. Informe de Presidente.
3. Informe de Comisario.
4. Informe y Aprobación de Balance Ejercicio Económico 2018.
5. Aprobación del Presupuesto Económico 2019.
6. Resoluciones.
7. Aprobación del ata.

1.- Constatación de Quórum. - Se procede a tomar lista y se constata la presencia del 68.51% del capital pagado de la compañía, existiendo quórum para dar inicio a la reunión.

2.- Informe de Presidente. - El señor presidente da su saludo respectivo y manifiesta que este año ha trabajado por el beneficio de la compañía, cumplido con todas las actividades que a él le corresponden, llevando el control de las asistencias a las paradas y emitiendo el respectivo informe a gerencia para el cobro de las respectivas multas, informa también que la parada ubicada en la Nueva Aurora ha sido removida a una calle secundaria, en este lugar no se puede estacionar debido a las ventas informales, por lo que ha acudido a los entes pertinentes para manifestarles los inconvenientes de esa parada y han manifestado que se busque otro lugar para establecer una nueva parada, es por ello que se está analizando la posibilidad de ubicar la parada en la antigua bomba de gasolina en Guamaní por la avenida Maldonado.

De igual manera menciona que el señor Gerente ha estado realizando las consultas pertinentes para traspasar las acciones a que constan a nombre del señor Wilmer Marcelo Ñaupari Espinosa a la Compañía, sede la palabra al Señor Gerente para que explique este tema.

El Sr. Juan Yanchapanta, Gerente de la Compañía Plazdegu S.A., manifiesta que para poder transferir las 60 acciones del compañero Ñaupari a nombre de la Compañía es necesario que esta Junta General de Accionistas muestren o no su respaldo para realizar esta adquisición de acciones, de esta manera si existiere el respaldo mayoritario se procederá a realizar los trámites pertinentes.

El Señor Presidente somete a consideración de los presentes si están o no de acuerdo en que se adquiriera las 60 acciones del señor Wilmer Marcelo Ñaupari Espinosa a nombre de la Compañía.

Por unanimidad se aprueba la adquisición de 60 acciones a nombre de la Compañía Plazdegu S.A. y encargan al Señor Gerente realizar los trámites necesarios para cumplir con esta transferencia.

3.- Informe de Comisario. El señor comisario Juan Llasag da su saludo respectivo a los compañeros y manifiesta que ha procedido revisar detalladamente todos los documentos de ingresos y egresos correspondiente de uno de Enero, a treinta y uno de Diciembre del año 2018 presentados por el señor gerente determinando que; los estados económicos de la compañía se presentan razonables en todos los aspectos, ya que están debidamente sustentadas con sus respectivas facturas, también dice que ha podido verificar que muchos socios no han cancelado sus mensualidades y pide a los accionistas que las cancelen dichos haberes y que sean responsables.

La Junta general de accionistas aprueba el informe del señor comisario.

4.- Aprobación del Balance Ejercicio Económico 2018.- El señor gerente presenta su saludo respectivo y a través de la contadora ingeniera Leydy Mestanza da lectura de los balances del ejercicio fiscal 2018, el accionista Segundo Pachala pide la palabra y solicita que se explique cada valor a que corresponde por lo que la contadora procede a explicar detalladamente cada valor.

El señor presidente pone en consideración el balance económico 2018 a la junta general misma que es aprobada de forma unánime.

5.- Aprobación Presupuesto Económico 2019.- El señor gerente da lectura al presupuesto para el año 2019, el mismo que una vez hecho el análisis por parte de la asamblea general es aprobada con el valor de veinte dólares mensuales por socio.

6.- Resoluciones. - La Junta General de Accionistas resuelve:

- Autorizar la adquisición de 60 acciones a nombre de la Compañía Plazdegu S.A., mismas que actualmente están a nombre del Sr. Wilmer Marcelo Ñaupari Espinosa.
- Aprobar el informe del señor comisario.

- Aprobar de forma unánime el balance ejercicio fiscal 2018.
- Aprobar el presupuesto para el año 2019 con el valor de veinte dólares mensuales por socio.

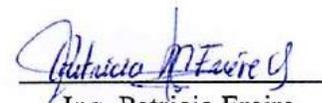
8.- Aprobación del acta.

Por secretaria se procede a dar lectura del acta y es aprobada por unanimidad.

Siendo las 5:00 P.M y sin más puntos que tratar se da por culminada la reunión de la Junta General de Accionistas para lo cual firman:



Señor José Mejía
PRESIDENTE



Ing. Patricia Freire
SECRETARIA